



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**GRUPO MOVILIDAD**



ARLOG - GUMOV - 29.10

Bogotá D.C., 7 de abril de 2020

Capitan  
FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ  
Jefe Grupo Contractual Y Seguimiento (Diraf)  
KR 59 26 21  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta comunicación oficial S-2020-010557 informe de supervisión marzo OC39327

En atención a la comunicación oficial del asunto, respetuosamente informo al señor Capitán, que el contratista de la Orden de Compra 39327, ha cumplido con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas según informe de supervisión S-2020-010466-DIRAF, y de igual manera se tendrá en cuenta la observación realizada para los próximos informes presentados.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Krishna Leonardo Meneses Silva  
Grado: Capitan  
Cargo: Sin Cargo  
Cédula: 91495100  
Dependencia: Grupo Movilidad  
Unidad: Dirección Administrativa Y Financiera  
Correo: krishna.meneses1049@correo.policia.gov.co  
08/04/2020 17:07:51

Anexo: No

Calle 64G No. 90A - 04 Barrio Alamos  
Teléfono: 5159000 - 20176  
Diaf.gumov-siga2@policia.gov.co  
www.policia.gov.co



**INFORMACIÓN PÚBLICA**



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**



ARCON - GUCON - 17.2

Bogotá D.C., 7 de abril de 2020

Capitan  
 KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA  
 Integrante Grupo de Movilidad (DIRAF)  
 Calle 64G No. 90A - 04 Barrio Alamos  
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud asociada a la orden de compra No.39327 / comunicación oficial No. S-2020-010466-DIRAF

En atención a la comunicación oficial No. S-2020-010466-DIRAF del 06/04/2020 a través de la cual allegó el informe de supervisión del mes de marzo 2020 asociado a la orden de compra No. 39327 cuyo instrumento de agregación de demanda es "Seguro de Vehículos", respetuosamente me dirijo a mi Capitán con el propósito de informarle que una vez efectuada una revisión al informe en mención, se observó que no se visualizan las casillas 16, 17 y 18 en el documento.

Por consiguiente, el documento no se encuentra alineado a lo establecido en el formato denominado "INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL", código "2BS-FR-0019", considerando que el informe presentado no contiene dichas casillas, así:

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. ____	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. ____ del ____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita a mi Capitán por favor evaluar la posibilidad de presentar los informes de supervisión con aquellas casillas y textos predeterminados que no son susceptibles de modificación y de acuerdo a las instrucciones de diligenciamiento del mismo con miras a mitigar y/o evitar la configuración de eventuales, no conformidades que puedan ser objeto de algún tipo observación y/o hallazgo por parte del Área de Control Interno (ARCOI) o cualquier otro ente de control que eventualmente efectúe una revisión y/o auditoría a la orden de compra No. 39327.

Atentamente



Firmado digitalmente por:  
 Nombre: Fabian Stelin Aguilera Diaz  
 Grado: Capitan  
 Cargo: Jefe Grupo Contractual Y Seguimiento (Diraf)  
 Cédula: 11447567  
 Dependencia: Grupo Contractual Y Seguimiento  
 Unidad: Dirección Administrativa Y Financiera  
 Correo: fabian.aguilera@correo.policia.gov.co  
 07/04/2020 13:33:03

Anexo: No

KR 59 26 21  
 Teléfono: 3159744  
 diraf.arcon-gucon@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co



SC-6545-1-6-NE SI-CER431788 CO-SC-6545-1-6-NE

**INFORMACIÓN PÚBLICA**